## REGLAS GENERALES DE LA INFORMACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO Y/O DOCUMENTOS

Part	NEOLIO OLIVEIO DE LIVINI OVINICIONI				JUAN	LLO	DETAGO	170 DOCUMENTOS																			
Part											Registro de																
Marchan   Marc					ECTAP	00	Sorio/h	úmoro do la Maguina registradora		Númoro	Co	ompras		E 6	TADO		Socio/Códia	an de la Denondencia Aduanera		Númoro		Ec	CTADO	Sorio/Códi	no do la Donandonaia Aduanara		Númoro
Company					LOTAL	ΪI	Selleri	ullielo de la maquina registradora		Numero					IADO		Serie/Cours	de la Dependencia Addanera		Numero	Libros	Ì	31 ADO	Serie/Codi	do de la Dependencia Addanera		Ivamero
March   Marc	N° DESCRIPCIÓN	14.1	14.2	0 4	1 2	8	9 Longitud		Longitud		8.1	8.2	8.3	0 1	6 7	9	Longitud		Longitud			1	8 9	Longitud		Longitud	Validaciones
Part	00							1. Optativo		1. Obligatorio		01						1. Optativo		1. Obligatorio					1. Optativo		1. Obligatorio
Professor of the control of the co	Otros 01 Factura	SI	SI	SI S	SI SI	SI	SI Hasta 20		Hasta 20	2. Alfanumerico	SI	SI	SI	SI SI	SI S	I SI	Hasta 20		Hasta 20	2. Alfanumerico	SI	SI	SI SI	Hasta 20		Hasta 20	2. Alfanumerico
Part	o i i dotaid							<ol><li>Númérico, si es físico,</li></ol>										<ol><li>Númérico, si es físico,</li></ol>							<ol><li>Númérico, si es físico,</li></ol>		
Part																											
Part								3. Alfanumérico, si es										3. Alfanumérico, si es							<ol> <li>Alfanumérico, si es</li> </ol>		
Marche   March   Mar								electrónico, la seríe debe ser		Obligatorio.								electrónico, la seríe debe ser		Obligatorio.					electrónico, la seríe debe ser		Obligatorio.
Part		SI	SI	NO S	SI SI	SI	SI 4	alfanumérico).	Hasta 8	Numerico mayor a cero (0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	ı sı	4	alfanumérico).	Hasta 8	Numerico mayor a cero (0).	SI	SI	SI SI	4	alfanumérico).	Hasta 8	<ol><li>Numerico mayor a cero (0).</li></ol>
Company   Comp	02 Recibo por Honorarios																	Obligatorio							Obligatorio		
March   Marc																				1 Obligatorio					Númérico, comenzando por 0000 y terminado con 9999		1 Obligatorio
1																				<ol><li>Numérico mayor a</li></ol>					<ol> <li>Alfanumérico si el CdP es</li> </ol>		2. Numérico mayo
Processor of the control of the co	02 Roleta de Venta	NO	NO					1 Obligatorio			SI	NO	NO	SI NO	NO N	) SI	4		Hasta 7	cero (0).	SI	SI	SI SI	4		Hasta 7	a cero (0).
Part	03 Duleta de Venta							<ol><li>Númérico, si es físico,</li></ol>										<ol><li>Númérico, si es físico,</li></ol>							<ol><li>Númérico, si es físico,</li></ol>		
A Company   A Co								comenzando por 0000 y										comenzando por 0000 y							comenzando por 0000 y		
Part								Alfanumérico, si es										Alfanumérico, si es							Alfanumérico, si es		
March   Marc								electrónico, la serie debe ser		<ol> <li>Obligatorio.</li> </ol>								electrónico, la seríe debe ser		Obligatorio.					electrónico, la seríe debe ser		<ol> <li>Obligatorio.</li> </ol>
Supplementation of the property of the prope		Q1	Q1	NO S	21 01	Q1	eı 4		Honto 9		Q1	NO	Q1	SI NO	NO N		4		Harta 9		eı .	eı.	ei ei			Hosto 9	
Company   Comp	04 Liquidación de compra	JI.	31	INO E	, OI	OI	JI 4		i iasid 0	0010 (0).	UI.	INU	JI	JI INU	N OF	J 31	-	Obligatorio	i iastă 0		OI.	UI	ા ઇ	-	1. Obligatorio	I IOSEE O	
Part								Obligatorio     Númérico si #-i		1 Obligatori-										Obligatorio.     Numórios							Obligatorio.     Numórica —
Section   Processes and the processes of the processes and processes a																											
Second Companies and Compani								terminado con 9999.		cero (0).								<ol><li>Alfanumérico, si es</li></ol>		3. Hasta 8, si la serie					<ol><li>Alfanumérico, si es</li></ol>		3. Hasta 8, si la
Company   Comp								Alfanumérico, si es electrónico     CEE COL de Limite de de																			serie empieza con
Section of Procures from our accompanion of Companion (accounts) and the product of Section (accounts) and		SI	NO	NO S	SI SI	SI	SI 4	Compra, la serie debe ser E001	Hasta 8	demás casos es hasta 7.	SI	NO	NO	SI SI	SI S	I SI	4	debe ser E001	Hasta 8	7.	SI	SI	SI SI	4	debe ser E001	Hasta 8	casos es hasta 7.
Page	05 Boletos de Transporte Aéreo que emiten las Compañías																										
Processor   Proc								4 Obligatoria										4 Obligatoria							4 Obligation		
Part	mecanizada o por medios electrónicos (BME)							Consignar Tipo de Boleto:										Consignar Tipo de Boleto:							Consignar Tipo de Boleto		
Solution								1= Boleto Manual										1= Boleto Manual							1= Boleto Manual		
College parts already part all members are part all members are parts all members are																											
March   Marc								4= Otros		Numérico mayor a								4= Otros		Numérico mayor a					4= Otros		Numérico mayo
Second		SI	NO	NO S	SI SI	SI	SI 1	5= Anulado	Hasta 11	cero (0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	I SI	1	5= Anulado	Hasta 11	cero (0).	SI	SI	SI SI	1	5= Anulado	Hasta 11	a cero (0).
Marke a celebral   Market																											
2. Nominification is the fiscolor communication per 0000 y and substitution and per substitut	-	SI	NO	NO S	SI NO	SI	SI 4	0001 y terminado con 9999.	Hasta 8	cero (0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	I SI	4	0001 y terminado con 9999.	Hasta 8		SI	SI	SI SI	4	0001 y terminado con 9999.	Hasta 8	
OFFICIAL PROPERTY OF STATE AND AND AND AND AND STATE AND AND AND AND AND AND STATE AND	07 Nota de crédito							Obligatorio     Númórico si os físico										Obligatorio     Númórico, si os físico							Obligatorio     Númérico si os físico		
Second Continue																											
Collegation																		terminado con 9999.							terminado con 9999.		
Signature   Sign								Altanumérico, si es electrónico la seríe debe ser		1 Obligatorio								Altanumérico, si es electrónico la serie debe ser		1 Obligatorio					Altanumérico, si es electrónico la serie debe ser		1 Obligatorio
1. Coligation   1. Coligation   2. Numérico, et es fisico, communato, per 20 y   2. Numérico, et es fisico, communato, per 20 y   3. Affarmatico, et es electricos, la serie debe ser el								E001 o EB01 o FXXX o BXXX		<ol><li>Numérico mayor a</li></ol>								E001 o EB01 o FXXX o BXXX		<ol><li>Numérico mayor a</li></ol>					E001 o EB01 o FXXX o BXXX		2. Numérico mayo
2. Numérico, a es faco, comercando por 0000 y suminado con 9900 y	80 No. 1 1725	SI	SI	NO S	SI SI	SI	SI 4		Hasta 8	cero (0).	SI	NO	NO	SI SI	SI S	I SI	4		Hasta 8	cero (0).	SI	SI	SI SI	4		Hasta 8	a cero (0).
Section   Sect	U8 Nota de debito																										
Affarcamelerico, see   Section   Confedence   Confedenc								comenzando por 0000 y										comenzando por 0000 y							comenzando por 0000 y		
Comparison of the control of the c								terminado con 9999.										terminado con 9999.							terminado con 9999.		
Signature   Sign								electrónico, la seríe debe ser		1. Obligatorio.								electrónico, la seríe debe ser		1. Obligatorio.					electrónico. la seríe debe ser		1. Obligatorio.
Operation		CI	CI	NO.		CI	C1 4		Heere 0	2. Numérico mayor a	CI	NO	NO	CI CI	0 0				Heete 0	2. Numérico mayor a	CI	CI	CI CI			110	2. Numérico mayo
Recibo pr Armadamiento	09 Guía de remisión - Remitente	-		NO S	a 31	01	OI 4	(durine A es allanumenco).	nasa 6	cero (U).				or ol	SI 5	31	-	(uonue A es allanumenco).	пазка 8	cero (U).	31	-	-		Olbigatorio.		<ol> <li>Olbigatorio.</li> </ol>
No   No   No   No   No   No   No   No	40 Parity and Assertantiants	NO	NO								NO	NO	NO							4 Obligatoria	SI	SI	SI SI	4	2. Alfanumérico	Hasta 8	<ol><li>Alfanumérico</li></ol>
Poliza emitida por las Bolasas de Valores, Caperta de Intermediación por operaciones realizadas en las Bolasas de Valores, Debas de Productios o Agentes de Intermediación por operaciones realizadas en las Bolasas de Valores, Debas de Intermediación por operaciones portuguinar registración de Intermediación por operaciones portuguinar registración de Intermediación por máquinar registración de Inte	10 INECIDO POL AITERIDARINENIO		1																	<ol><li>Numérico</li></ol>					İ		<ol> <li>Anotar el númer</li> </ol>
11   Polica emidia por las Bolasa de Valores, Bolasa de Productora o Agrente de Intermediación por operacidación por operacidade en las Bolasa de Valores, Bolasa de Valor			l								اليا		_	_		.   .		1. Obligatorio		3. Anotar el número de				1 .	1. Obligatorio		de orden del
Productions or Agentees de Intermediación por operaciones realizadas en Intermediación por operaciones realizadas en Intermediación por operaciones productos o fuera e la Bolassa de Valoria de Intermediación por operaciones productos o fuera e la Bolassa de Valoria de Intermediación por operaciones productos o fuera e la Bolassa de Valoria de Intermediación por operaciones productos o fuera e la Bolassa de Valoria de Intermediación por operaciones productos o fuera e la Bolassa de Valoria de Intermediación por de Intermediación por maiguria registradora e cero (i). Si Si Si Si I Hasta 20 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  1. Obligatorio 2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  3. Doumertos empidos por las empresas del sisteme máquina registradora)  3. Doumertos empidos por las empresas del sisteme máquina registradora)  3. Doumertos empidos por las empresas del sisteme máquina registradora (serie de la máquina registradora)  4. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  5. No No Si Si Si Si Hasta 20  5. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  5. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  5. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  5. No No Si Si Si Si Hasta 20  5. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  5. Alfaruméri	11 Póliza emitida por las Rolese de Valores Rolese de	NO	NO								SI	NO	SI	SI NO	NO N	) SI	4	z. Consignar 1683	Hasta 20	orgen del formulario	SI	SI	SI SI	4	z. Consignar 1683	Hasta 20	tormulario
Configence   Con	Productos o Agentes de Intermediación por operaciones		1			1 ]																			İ		
Octame interference   Control of the sequence   Control of the Seque			1		1					Obligatorio.										Obligatorio.				1	İ		Obligatorio.
12 Ticket a crista emilido por máquina registradora  13 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  14 Masta 20  15 SI NO SI SI SI Hasta 20  25 Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  16 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  17 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  18 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  19 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  10 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  10 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  10 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  10 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  11 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  12 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  13 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  14 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  15 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  16 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  17 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  18 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  18 Documentos emilidos por las empresas dal sistema máquina registradora)  19 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  10 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  10 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  10 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  10 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  10 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  11 Disligatorio 2. Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  12 Aflarumérico (serie de la máquina registradora)  13 Documentos de público de la sumin	ue ias mismas, autorizadas por SMV							1. Optativo		<ol><li>Numérico mayor a</li></ol>				0.				1. Optativo		<ol><li>Numérico mayor a</li></ol>					1. Optativo		<ol><li>Numérico mayo</li></ol>
2. Alfarumérico (serie de la máquina registradora)  13. Documentos emitidos por las empresas del sistema financiero y de seguros, y por las cooperativas de ahorro y crédito no sucritorio. Que se encuentren bajo el control de la Superimentencia de encuentren de perimentencia de encuentren de la Superimentencia de encuentre de la Superimentencia de encuentre de la Superimentencia de encuentre de la Superimentencia de encuent	12 Ticket o cinta emitido por máquina registradora	SI	NO	NO S	sı Sl	SI	SI Hasta 20		15	cero (0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	I SI	Hasta 20	Arranumérico     Obligatorio	15	cero (0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20		15	a cero (0).
No.   St.								2. Alfanumérico (serie de la										2. Alfanumérico (serie de la							2. Alfanumérico (serie de la		
13 Ocumentos emilidos por las empresas del sistema financiero; y desguras, y por las cooperativas de anterior por las empresas del sistema financiero; y desguras, y por las cooperativas de anterior por la control del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación de servicio del superimentación del servicio del superimentación del servicio del ser		SI	SI	NO S	21 21	SI	SI Hosto 20	maquina registradora)	Hasta 20		SI	NO	SI	SI SI	SI C	l sı	Hasta 20	maquina registradora)	Hosto 20		SI	SI	SI CI	Hosto 20	maquina registradora)	Haeta 20	2. Numérico mayo
financiero y de seguros, y por las cooperalizados a cabrero y crédito no autorizadas a calpatre recursos del público, que se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Banca, Seque y AFP.  4. Alfanumérico. De ser numério, mayor a cero (I). Obligatorio 2. Alfanumérico de neuro de encuentren bajo el control de la Superintendencia de Banca, Seque y AFP.  4. Recibe por servicios públicos de suministro de energia eléctrica, saque, telefono, teles y vites gránces y vite	13 Documentos emitidos por las empresas del sistema	٠.	-	1	. 01	· ·	a. I mond 20		I RUSHU EU		-	.,.	-	J. UI	٥, ٥		raum 20		. 10010 20			Ü,	J. 1 GI	1 10010 20		, nama 20	
Semiconderine Dajo el control de la Superintendencia de Banca, Bequire y APP.   De participa de la Superintendencia de Banca, Bequire y APP.   De participa de manyor a cero   Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si NO NO Si Si Si Si Si NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO	financiero y de seguros, y por las cooperativas de ahorro y									Obligatorio     Alfanumárica Do										Obligatorio     Alfanumórica D					1		Obligatorio     Alfonymória-
Standard   Standard	se encuentren bajo el control de la Superintendencia de							1. Optativo										1. Optativo							1. Optativo		<ol><li>Alfanumerico.</li><li>De ser numérico,</li></ol>
sécricia, agua, taléfondo, faleix y telegráficos y otros ser lorginal production de ser vincia social production de servicio poblique de la composition de servicio production de servicio	Banca, Seguros y AFP.	SI	NO	NO S	SI SI	SI	SI Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	I SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0).
sendicis complementatios que se incluyan en el recibo de servicios de										Obligatorio     Alfanumérico De sor										Obligatorio     Alfanumérico De cor					1		Obligatorio     Alfanumérico
de servicio públicio   Del France   Del Fr										numérico, mayor a cero								1. Optativo									De ser numérico,
regular urbano de pasajeros y el ferroviário público de 2. Alfanumérico. De ser 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Alfanumérico. De ser 3. Coptativo 2. Coptati	de servicio público	SI	NO	NO S	SI SI	SI	SI Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	I SI	Hasta 20	Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0).
pasajeros prestado en via ferre a local.  1. Optativo numérico, mayor a cero 1. Optativo De ser numéri.	15 Boletos emitidos por el servicio de transporte terrestre																								1		Obligatorio     Alfanumérico
SI NO NO SI SI SI SI Hasta 20 2 Affanumérico Hasta 20 (0). SI SI SI Hasta 20 (2 Affanumérico Hasta 20 (0). SI SI SI Hasta 20 2 Affanumérico Hasta 20 (0). SI SI SI Hasta 20 2 Affanumérico Hasta 20 (0).	pasajeros prestado en vía férrea local.																										De ser numérico,
		SI	NO	NO S	SI SI	SI	SI Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	NO	SI	SI SI	SI S	I SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0).

		Ven	tro de tas e										Registr Comp	ras								Otros						
		Ingr	esos	+	ES	TADO		S	erie/Núm	nero de la Maquina registradora		Número		1		ESTAD	)	Serie/Códig	o de la Dependencia Aduanera		Número	Libros	EST	ADO	Serie/Cód	igo de la Dependencia Aduanera		Número
N°	DESCRIPCIÓN	14.1	14.2	0	1	2	8 9	Lo	ngitud	Validaciones	Longitud	Validaciones	8.1 8.2	8.3	0 1	6	7 9	Longitud	Validaciones	Longitud	Validaciones		1 8	9	Longitud	Validaciones	Longitud	Valid
n	Soletos de viaje emitidos por las empresas de transporte lacional de pasajeros, siempre que cuenten con la sutorización de la autoridad competente, en las rutas lutorizadas. Vía terrestre o ferroviario público no emitido									1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a							1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a					1. Optativo		1. Oblig
17 E	or medios electrónicos (BVME) Documento emitido por la Iglesia Católica por el	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0). 1. Obligatorio	SI NO	SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0). 1. Obligatorio	SI	SI S	i SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	a cero (
	errendamiento de bienes inmuebles  Occumento emitido por las Administradoras Privadas de	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI NO	SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI	SI S	I SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	2. Num a cero (
F S	fondo de Pensiones que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP Deleto o entrada por atracciones y espectáculos públicos	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	1. Optativo 2. Alfanumérico	Hasta 20	Obligatorio     Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio	SI NO	) SI	SI S	ı sı	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Obligatorio     Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio	SI	SI S	i SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	1. Oblig 2. Num a cero 1. Oblig
	soleto o entrada por atracciones y especiaculos publicos	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	1. Optativo 2. Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI NO	SI	SI NO	O NO	NO SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI	SI S	i Si	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	2. Num a cero
20 21 C	Comprobante de Retención Conocimiento de embarque por el servicio de transporte	NO	NO									Obligatorio	NO NO	NO NO							1. Obligatorio	SI	SI S	i Si	4	Obligatorio.     Alfanumérico	Hasta 8	Oblig     Alfar     Oblig
d	le carga marítima	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero (0).	SI NO	NO NO	SI NO	o NO	NO SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero (0).	SI	SI S	i SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	<ol> <li>Alfan</li> <li>De ser i</li> <li>mayor a</li> </ol>
22 (	Comprobante por Operaciones No Habituales																		Obligatorio		Obligatorio     Numérico     Anotar el número de					Obligatorio		Oblig     Num     Anot     de orde
	Pólizas de Adjudicación emitidas con ocasión del remate	NO	NO										SI NO	SI	SI N	ON C	NO SI	4	2. Consignar 0820	Hasta 20	orden del formulario	SI	SI S	i SI	4	2. Consignar 0820		formula
n	o adjudicación de bienes por venta forzada, por los nartilleros o las entidades que rematen o subasten icienes por cuenta de terceros	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha		Obligatorio     Númérico, comenzando por 0000 y terminado con 9999.	Hasta 7	Obligatorio.     Numérico mayor a cero (0).	SI NO	) SI	SI_S	ı sı	SI SI	Hasta 4	Obligatorio     Númérico, comenzando por 0000 y terminado con 9999.	Hasta 7	Obligatorio.     Numérico mayor a cero (0).	SI	SI S	ı şı	Hasta 4	Obligatorio     Númérico, comenzando por     O000 y terminado con 9999.	Hasta 7	1. Obli 2. Num a cero
	Certificado de pago de regalías emitidas por PERUPETRO S.A									1. Optativo		Obligatorio     Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero							1. Optativo	, , , , , , ,	Obligatorio     Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero					1. Optativo		Oblig     Alfar     De ser
25 C	Documento de Atribución (Ley del Impuesto General a las /entas e Impuesto Selectivo al Consumo, Art. 19°, último	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	Alfanumérico     Obligatorio     Númérico, comenzando por	Hasta 20	(0). 1. Obligatorio. 2. Numérico mayor a	SI NO	) SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Alfanumérico     Obligatorio     Númérico, comenzando por	Hasta 20	(0). 1. Obligatorio. 2. Numérico mayor a	SI	SI S	i SI	Hasta 20	Alfanumérico     Obligatorio     Númérico, comenzando por	Hasta 20	1. Oblig 2. Num
6 F 9	sárrafo. R.S. Nº 022-98-SUNAT). Recibo por el Pago de la Tarifa por Uso de Agua Superficial con fines agrarios y por el pago de la Cuota ara la ejecución de una determinada obra o actividad coordada por la Asamblea General de la Comisión de Regantes o Resolución expedida por el Jefe de la Unidad	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha	asta 4	0000 y terminado con 9999.	Hasta 7	cero (0).  1. Obligatorio	SI NO	) NO	SI S	I SI	SI SI	Hasta 4	0000 y terminado con 9999.	Hasta 7	cero (0).  1. Obligatorio	SI	SI S	il SI	Hasta 4	0000 y terminado con 9999.	Hasta 7	a cero (
d A	le Aguas y de Riego (Decreto Supremo Nº 003-90-AG, Arts. 28 y 48) Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero (0).     Obligatorio	SI NO	SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero (0).     Obligatorio	SI	SI S	il SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	2. Alfai De ser mayor 1. Obli
28 E	Documentos emitidos por los servicios aeroportuarios restados a favor de los pasajeros, mediante mecanismo	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	Optativo     Alfanumérico     Optativo	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio     Numérico mayor a	SI NO	) SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico     Optativo	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio     Numérico mayor a	SI	SI S	il SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico     Optativo	Hasta 20	2. Num a cero ( 1. Oblig 2. Num
29 C	le etiquetas autoadhesivas. Documentos emitidos por la COFOPRI en calidad de eferta de venta de terrenos, los correspondientes a las	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).  1. Obligatorio 2. Numérico mayor a	SI NO	) SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Alfanumérico     Ontativo	Hasta 20	cero (0).  1. Obligatorio 2. Numérico mayor a	SI	SI S	i SI	Hasta 20	Alfanumérico     Ontativo	Hasta 20	a cero (
	subastas públicas y a la retribución de los servicios que presta Documentos emitidos por las empresas que desempeñan	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI NO	SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	SI S	i Si	Hasta 20		Hasta 20	
e ti ir	el rol adquirente en los sistemas de pago mediante arjetas de crédito y débito, emitidas por bancos e nstituciones financieras o crediticias, domiciliados o no in el país.	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Obligatorio     Numérico mayor a cero (0).	SI NO	SI	SI S	ı sı	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Obligatorio     Numérico mayor a cero (0).	SI	SI S	i Si	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	1. Oblig 2. Num a cero (
	Guía de Remisión - Transportista	NO	NO										NO NO	NO NO								SI	SI S	i Si	4	Obligatorio     Alfanumérico		1. Oblig 2. Alfan
la n 2	Occumentos emitidos por las empresas recaudadoras de a denominada Garantia de Red Principal a la que hace eferencia el numeral 7.6 del artículo 7° de la Ley N° 17133 – Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria									1. Optativo	_	Obligatorio     Numérico mayor a							Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a					1. Optativo		1. Oblig 2. Num
d	lel Gas Natural Nanifiesto de Pasajeros	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI NO	SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	SI S	i SI	Hasta 20	Alfanumérico     Obligatorio	Hasta 20	a cero (
34 E	Documento del Operador	NO	NO							Obligatorio     Númérico, comenzando por		Obligatorio.     Numérico mayor a	NO NO						Obligatorio     Númérico, comenzando por		Obligatorio.     Numérico mayor a	SI	SI S	i Si	4	Alfanumérico     Obligatorio     Númérico, comenzando por	Hasta 8	Alfan     Oblig     Num
15 E	Documento del Partícipe	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S	1	4	0000 y terminado con 9999. 1. Obligatorio 2. Númérico, comenzando por	Hasta 7	cero (0). 1. Obligatorio. 2. Numérico mayor a	SI NO	NO NO	SI S	I SI	SI SI	4	0000 y terminado con 9999. 1. Obligatorio 2. Númérico, comenzando por	Hasta 7	cero (0). 1. Obligatorio. 2. Numérico mayor a	SI	SI S	i SI	4	0000 y terminado con 9999. 1. Obligatorio 2. Númérico, comenzando por	Hasta 7	a cero 1. Oblig 2. Num
36 F	Recibo de Distribución de Gas Natural	SI	NO	SI	SI	SI S	SI S			2. Numerico, comerizando por 0000 y terminado con 9999. 1. Obligatorio 2. Númérico, comenzando por	Hasta 7	cero (0).  1. Obligatorio.  2. Numérico mayor a	SI NO	NO NO	SI S	l SI	SI SI	4	Numerico, comenzando por 0000 y terminado con 9999.     Obligatorio     Númérico, comenzando por	Hasta 7	cero (0).  1. Obligatorio. 2. Numérico mayor a	SI	SI S	i SI	4	Númerico, comenzando por 0000 y terminado con 9999.     Obligatorio     Númérico, comenzando por	Hasta 7	a cero ( 1. Oblig 2. Num
d	Documentos que emitan los concesionarios del servicio le revisiones técnicas vehiculares, por la prestación de	SI	NO	NO	SI	SI S	SI S	1		0000 y terminado con 9999.	Hasta 8	cero (0). 1. Obligatorio 2. Numérico mayor a	SI NO	SI	SI S	l SI	SI SI	4	0000 y terminado con 9999.	Hasta 8	cero (0). 1. Obligatorio 2. Numérico mayor a	SI	SI S	i SI	4	0000 y terminado con 9999. 1. Optativo	Hasta 8	a cero ( 1. Oblig 2. Num
10	icho servicio	SI NO	NO NO	NO	SI	SI S	SI S	I Ha	sta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI NO	) SI	SI S	I SI	SI SI	Hasta 20	Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	SI S	I SI	Hasta 20	Alfanumérico     Obligatorio     Alfanumérico	Hasta 20 Hasta 8	1. Oblig
11	Comprobante de Percepción  Comprobante de Percepción - Venta interna	NO NO	NO NO										NO NO									SI	SI S	i SI	4	Alfanumérico     Obligatorio     Alfanumérico	Hasta 8 Hasta 8	Alfar     Oblig     Alfar
	Occumentos emitidos por las empresas que desempeñan		.,,	-										10		-						٠.		0				1. Oblig

	Registro de Ventas e									egistro d	Э															
	Ingresos ESTADO Serie/Número de la Maquina registradora				Número			Compras		ES	STADO	1	Serie/Códig	o de la Dependencia Aduanera		Número	Otros Libros	ES	STADO	Serie/Códi	go de la Dependencia Aduanera		Número			
N° DESCRIPCIÓN	14.1	14.2	0	1 2	8	9 Longitud	Validaciones	Longitud	Validaciones	8.1	8.2	8.3	0 1	6	9	Longitud	Validaciones	Longitud	Validaciones		1	8 9	Longitud	Validaciones	Longitud	Validaciones
43 Boletos emitidos por las Compañías de Aviaci Comercial que prestan servicios de transporte aéreo	no								Obligatorio										1. Obligatorio							Obligatorio
regular de pasajeros y transporte aéreo especial pasajeros.	de SI	NO	NO	SI SI	SI	SI Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	<ol><li>Numérico mayor a cero (0).</li></ol>
44	SI	NO	SI				1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a	SI		NO :	SI NO	NO N	O SI		1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a	SI	SI	SI SI		1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor
Billetes de lotería, rifas y apuestas.  45 Documentos emitidos por centros educativos y cultural	es,	NU	SI	51 51	51	SI Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	51	NO	NO :	SI NO	NO N	U SI	Hasta 20	Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	51	51 51	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	
universidades, asociaciones y fundaciones, en referente a actividades no gravadas con tribu administrados por la SUNAT.	tos						1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a								1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor a					1. Optativo		Obligatorio     Numérico mayor
administrados por la SUNAT.  46	SI	NO	SI	SI SI	SI	SI Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	NO	SI :	SI NO	NO N	O SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	a cero (0). 1. Obligatorio
																			Obligatorio     Numérico							<ol> <li>Numérico</li> <li>Anotar el número</li> </ol>
Formulario de Declaración - pago o Boleta de pago	de																Obligatorio     Consignar número de		<ol> <li>Anotar el número de orden del formulario</li> </ol>					Obligatorio     Consignar número de		de orden del formulario físico o
tributos Internos 48	NO	NO					1. Obligatorio		Obligatorio.	SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	4	formulario físico o virtual  1. Obligatorio	Hasta 20	físico o virtual  1. Obligatorio.	SI	SI	SI SI	4	formulario físico o virtual  1. Obligatorio	Hasta 20	virtual
Comprobante de Operaciones - Ley N° 29972	6:	NO	CI	cı c	CI	0 4	Númérico, comenzando por 0001 y terminado con 9999	Heate 7	Numérico mayor a cero (0).	CI	NO	NO .	01 01	CI C			Númérico, comenzando por 0001 y terminado con 9999	Hasta 7	Numérico mayor a cero (0).	CI	CI	01 01		Númérico, comenzando por 0001 y terminado con 9999	Hasta 7	Obligatorio.     Numérico mayor a cero (0).
49 Comprobante de Operaciones - Ley N° 299/2	SI	NO	51	or SI	SI	31 4	1. Optativo	Hasta 7	Obligatorio	51	NO	NU :	or 51	SI   5	n SI	4	1. Optativo	Hasta 7	1. Obligatorio 2. Numérico mayor a	51	SI	oi Si	4	1. Optativo	Hasta 7	Obligatorio
Constancia de Depósito - IVAP (Ley 28211)	SI	NO	SI	SI NO	SI	SI Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI	NO	NO :	SI NO	NO N	O SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico     Obligatorio	Hasta 20	cero (0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico     Obligatorio	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).
30																	Obligatorio     Numérico     Validar con parámetros de la		Obligatorio     Numérico mayor a					Obligatorio     Numérico     Validar con parámetros de la		Obligatorio     Numérico mayor
Declaración Única de Aduanas - Importación definitiva	NO	NO								SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	3	tabla 11	Hasta 6	cero (0).	SI	SI	SI SI	3	tabla 11	Hasta 6	a cero (0).
51																	1. Obligatorio							1. Obligatorio		4.000
Póliza o DUI Fraccionada	NO	NO									NO						Numérico     Validar con parámetros de la tabla 11	Hasta 6	Obligatorio     Numérico mayor a cero (0).					Numérico     Validar con parámetros de la tabla 11		Obligatorio     Numérico mayor     cero (0)
52 Poliza o DUI Fraccionada	NO	NU								51	NO	SI ;	51 51	SIS	il SI	3		Hasta 6	cero (U).	51	SI	51 51	3		Hasta 6	a cero (U).
																	Obligatorio     Numérico		1. Obligatorio					Obligatorio     Numérico		Obligatorio
Despacho Simplificado - Importación Simplificada	NO	NO								SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	3	<ol> <li>Validar con parámetros de la tabla 11</li> </ol>	Hasta 6	<ol><li>Numérico mayor a cero (0).</li></ol>	SI	SI	SI SI	3	<ol> <li>Validar con parámetros de la tabla 11</li> </ol>	Hasta 6	<ol><li>Numérico mayor a cero (0).</li></ol>
53																	Obligatorio							1. Obligatorio		
																	Numérico     Validar con parámetros de la		Obligatorio     Numérico mayor a					Numérico     Validar con parámetros de la		Obligatorio     Numérico mayor
Declaración de Mensajería o Courier 54	NO	NO								SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	3	tabla 11 1. Obligatorio	Hasta 6	cero (0).	SI	SI	SI SI	3	tabla 11 1. Obligatorio	Hasta 6	a cero (0).
										l						_	Numérico     Validar con parámetros de la		Obligatorio     Numérico mayor a					Numérico     Validar con parámetros de la		Obligatorio     Numérico mayor
Liquidación de Cobranza 55	NO	NO	П		П					SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	3	tabla 11	Hasta 20	cero (0).	SI	SI	SI SI	3	tabla 11	Hasta 20	a cero (0).
							Obligatorio     Consignar Tipo de Boleto:										1. Obligatorio							1. Obligatorio		
200	SI	NO					1= Boleto Pre-Impreso 2= Boleto Electrónico		Obligatorio     Numérico mayor a								Consignar Tipo de Boleto:     1= Boleto Pre-Impreso		Obligatorio     Numérico mayor a		SI			Consignar Tipo de Boleto:     1= Boleto Pre-Impreso		Obligatorio     Numérico mayor
BVME para transporte ferroviario de pasajeros  56	SI	NO	NO	SI SI	SI	SI 1	5= Anulado 1. Obligatorio	Hasta 11	cero (0). 1. Obligatorio	SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	1	2= Boleto Electrónico  1. Obligatorio	Hasta 11	cero (0). 1. Obligatorio	SI	SI	SI SI	1	2= Boleto Electrónico  1. Obligatorio	Hasta 11	a cero (0). 1. Obligatorio
Comprobante de pago SEAE	SI	NO	SI	SI SI	SI	SI 4	Númérico, comenzando por 0001 y terminado con 9999.	Hasta 11	Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio	SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	4	Númérico, comenzando por 0001 y terminado con 9999.	Hasta 11	Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio	SI	SI	SI SI	4	Númérico, comenzando por 0001 y terminado con 9999.	Hasta 11	Numérico mayor a cero (0).     Obligatorio
Nota de Crédito Especial	SI	NO	NO	01 01	e,	SI Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI	NO	eı .	01 01	01 6		Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor a cero (0).	SI.	e,	SI SI	Hasta 20	Optativo     Alfanumérico	Hasta 20	Numérico mayor     cero (0).
88	ال	INO	IVO	J. 31	OI .	Un Habid 20	1 Optativo	i idota 20	Obligatorio     Numérico mayor a	OI	INO	31 1	J. JI	31 0	. 01	Hasia 20	1 Ontativo	i iasia 20	Obligatorio     Numérico mayor a	- 31	JI	31 SI	Hasia 20	1 Ontativo	i idola 20	Obligatorio     Numérico mayor
Nota de Débito Especial	SI	NO	NO	SI SI	SI	SI Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20		SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	cero (0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	a cero (0).
																	Obligatorio     Númérico, comenzando por		Obligatorio.     Numérico mayor a					Obligatorio     Númérico, comenzando por		Obligatorio.     Numérico mayor
Nota de Ajuste de Operaciones - Ley N° 29972	NO	NO								SI	NO	NO :	SI SI	SI S	il SI	4	0001 y terminado con 9999	Hasta 7	cero (0). 1. Obligatorio	SI	SI	SI SI	4	0001 y terminado con 9999	Hasta 7	a cero (0). 1. Obligatorio
																	1. Optativo		<ol><li>Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero</li></ol>					1. Optativo		<ol><li>Alfanumérico.</li><li>De ser numérico,</li></ol>
Comprobante de No Domiciliado 96	NO	NO								NO	SI	NO :	SI NO	NO N	O SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	1. Obligatorio	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0). 1. Obligatorio
																	1. Optativo		<ol><li>Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero</li></ol>					1. Optativo		<ol> <li>Alfanumérico.</li> <li>De ser numérico,</li> </ol>
Exceso de crédito fiscal por retiro de bienes  97	NO	NO								SI	NO	SI :	SI SI	SI S	il SI	Hasta 20	Alfanumérico	Hasta 20	(0). 1. Obligatorio	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0). 1. Obligatorio
																	1. Optativo		<ol><li>Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero</li></ol>					1. Optativo		Alfanumérico.     De ser numérico,
Nota de Crédito - No Domiciliado 98	NO	NO								NO	SI	NO :	SI NO	NO N	O SI	Hasta 20	Alfanumérico	Hasta 20	(0). 1. Obligatorio	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0). 1. Obligatorio
																	1. Optativo		<ol><li>Alfanumérico. De ser numérico, mayor a cero</li></ol>					1. Optativo		<ol><li>Alfanumérico.</li><li>De ser numérico,</li></ol>
Nota de Débito - No Domiciliado	NO	NO								NO	SI	NO :	SI NO	NO N	O SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	(0).	SI	SI	SI SI	Hasta 20	2. Alfanumérico	Hasta 20	mayor a cero (0).

<sup>(1)</sup> En caso se consigne un tipo de CP no valido para el RVI o para el RC se muestra el error "Comprobante de pago invalido".
(2) En caso se consigne un Tipo de CP que no corresponde al estado consignado en el RVI o el RC se muestra el error "No puede consignar este tipo de comprobante para el estado XX". Donde XX: estado ingresado